

Introducción al panel “Genocidio y negacionismo. Disputas en la construcción de la memoria”

El 21 de marzo del 2017 en el Salón del Consejo Superior del Edificio Presidencia de la UNLP se llevó a cabo el Panel “Genocidio y negacionismo. Disputas en la construcción de la memoria” en el que participaron Daniel Rafecas y Daniel Feierstein, organizado por la Universidad Nacional de La Plata en el marco de las actividades del “mes de la memoria” a 41 años del golpe de Estado perpetrado por la última dictadura.

A modo de apertura, la prosecretaria de Derechos Humanos de la UNLP Verónica Cruz y la vicepresidenta de la UNLP para el área académica Ana Barletta realizaron un recorrido histórico por las iniciativas impulsadas y acompañadas desde la Universidad en torno a la recuperación del pasado reciente. La participación de la UNLP en la construcción de la memoria colectiva no se ha limitado a la producción académica, sino que ha tenido un rol activo en el despliegue de una serie de políticas institucionales de enorme validez: la participación como querellantes en los juicios por delitos de lesa humanidad, la reformulación del Estatuto Universitario que posibilita la expulsión de la universidad a los colaboradores del terrorismo de Estado, la entrega de Honoris Causa a personalidades destacadas de la lucha por los Derechos Humanos y la creación de carreras de posgrado vinculadas a la memoria y los Derechos Humanos son algunos de los aspectos que colocan a la UNLP como experiencia señera.

Daniel Rafecas dio inicio al panel reflexionando sobre el negacionismo. Ofreció una reflexión comparativa entre el genocidio armenio, la Shoá y el terrorismo de Estado en Argentina a través de tres ejes de análisis: la lógica de “solución final” que buscaron los regímenes perpetradores para dar “solución” a lo que consideraron un “problema” o “cuestión” a corregirse: la cuestión armenia en el caso del Imperio Turco Otomano, la cuestión judía en el régimen nazi, y la cuestión de la subversión en la última dictadura argentina. En segundo lugar, Rafecas destaca la negación de los perpetradores a la “solución final”, tal como ocurrió con el emblemático ejemplo de las declaraciones de Videla sobre los desaparecidos en Argentina. Un tercer elemento se relaciona con las estrategias de impunidad que los perpetradores diseñan para eludir la justicia.

En la segunda parte de su intervención, Daniel Rafecas se dedicó al análisis del momento actual. Destaca la relación entre los medios de comunicación y los discursos negacionistas o relativistas que están encontrando espacios de audibilidad en la sociedad, sobre todo la idea de que existe una “justicia desigual” que reactiva, de alguna manera, la idea de los “dos demonios”. El autor nos advierte que hay que considerar que, durante el terrorismo de Estado, las víctimas cumplieron una pena impuesta, aunque de manera ilegal y clandestina, por el Estado dictatorial.

Daniel Feierstein, por su parte, analizó la relación entre la justicia y la construcción de la memoria colectiva. Señala que la academia debe reflexionar sobre los “errores” que han permitido los avances de los discursos negacionistas y relativistas actuales. El autor hace un recorrido analítico de 1979 a 2009, momento en el que se gestan las principales luchas y conquistas de los organismos de Derechos Humanos, misma que se ha renovado con la incorporación de HIJOS durante la década menemista. También destaca que esta memoria colectiva se caracteriza por construirse de abajo hacia arriba, impulsando así las conquistas del campo popular.

En segundo lugar, Feierstein analiza el actual proceso de reversión de las políticas de memoria del periodo anterior. En este contexto aumentan las condiciones de audibilidad de nuevas organizaciones que emulan el funcionamiento de los organismos de derechos humanos históricos y se dedican a la defensa de victimarios y perpetradores, contando además con un fuerte apoyo mediático. Feierstein destaca tres estrategias centrales por parte de estos grupos: el ataque de los símbolos de la memoria colectiva construidos durante décadas (por ejemplo, la relativización y cuestionamiento al número total de víctimas), el proceso de victimización de los perpetradores que busca mostrarlos ante la sociedad como “presos políticos” y la equiparación de los procesos de violencia. Finalmente, el autor destaca la importancia de la reflexión y producción académica que discuta conceptualmente con los discursos mediáticos que promueven el negacionismo y el relativismo.

La propuesta temática del panel cobra relevancia en un contexto delicado de la Argentina, signado por el avance de discursos negacionistas y relativistas del terrorismo de Estado. Se trata de las declaraciones públicas de diversos funcionarios que han puesto en duda el número total de víctimas, pero también la desarticulación de políticas públicas, como los programas de acompañamiento a víctimas, o el fallido –por ahora– intento de dar a los perpetradores de crímenes de lesa humanidad el beneficio del 2x1, la creación de nuevos protocolos de seguridad o el intento de modificación del feriado del 24 de marzo, “Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia”. Por otra parte, la reflexión de los panelistas en torno al negacionismo y las estrategias de legitimación del exterminio adquieren nuevos alcances a la luz de las muertes de Santiago Maldonado en el Lof Cushamen y de Rafael Nahuel en el Lof Lafken Winkul Mapu, episodios que actualizan tristemente los debates sobre la construcción del enemigo interno como estrategia ofensiva de represión a las luchas populares.